

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN MEDIOS SOCIALES DEL OTOÑO EN LA PROVINCIA DE CÁCERES”

1. Antecedentes

Entre los fines del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres se encuentra la promoción y difusión turística de la provincia de Cáceres.

Con esta finalidad, se propone la contratación de una campaña en redes sociales, con una duración de doce semanas, para la **promoción del otoño en la provincia de Cáceres**, fundamentalmente *los paisajes otoñales, los productos gastronómicos y las actividades en la naturaleza*.

2. Objeto del Contrato

Contratación de campaña de difusión en medios sociales del otoño (12 semanas desde la adjudicación del contrato) en la provincia de Cáceres.

El **objetivo de la campaña** será conseguir lanzar la idea de la provincia de Cáceres como un destino turístico donde se puede disfrutar en otoño de los paisajes, de los productos gastronómicos, de las actividades en la naturaleza, así como de un calendario de eventos de marcado carácter cultural y turístico.

Descripción de los servicios a realizar.

La campaña se centrará en estas tres temáticas con referencia a toda la provincia de Cáceres:

- **Paisajes otoñales:** lugares reconocibles que destaquen la belleza de los paisajes cacereños en esta estación del año. Las imágenes deben captar la atención de los usuarios y hacerles llegar la idea de que la provincia es el destino perfecto para su próxima escapada.
- **Productos gastronómicos:** poner en valor la gastronomía comarcal, con referencia a determinados platos/recetas emblemáticas; además, se destacarán los productos de temporada y la importancia de consumir productos de km.0, la actividad asociada a estos productos, etc. (idea que reforzará la valorización del entorno rural y el consumo local).
- **Eventos y actividades:** centrándose en los eventos de carácter anual de la provincia de Cáceres (festivales, fiestas de interés turístico, rutas, etc.). Las imágenes relativas a actividades vendrán a dar visibilidad a las distintas opciones que las empresas ofertan para descubrir la provincia. En este sentido, si bien se puede hacer uso de las empresas de los distintos territorios, **en las imágenes NO habrá ninguna referencia a nombres comerciales.**

La empresa deberá desarrollar una campaña en medios sociales para la promoción de la provincia basada en los recursos mencionados. El público objetivo, tanto de dentro como de fuera de la región, al que va a ir dirigida la promoción es: senior, familias, parejas, gay friendly, jóvenes...

Para ello, la empresa adjudicataria deberá:

1. Diseñar un **Plan de Medios Sociales** para los meses que dure la campaña y que incluya un **Plan de Contenidos** y un **Calendario de Publicaciones**. Estos deberán ser aprobados por el área.
2. Gestionar las tres redes sociales principales de Turismo provincia de Cáceres: Facebook (FB), Twitter (TW) e Instagram (IG).



Código de verificación : 798aa25c94e2e87f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=798aa25c94e2e87f>

3. Publicación de, al menos:

- a. 12 fotos 360º
- b. 12 vídeos, editados y con música, de 1 minuto c/u.
- c. 1 vídeo final, editado y con música, de 3 minutos máximo.
- d. 40 fotografías de las temáticas referidas anteriormente, repartidas de la siguiente manera: 15 paisajes, 10 gastronomía y 15 eventos y actividades.

Los vídeos se subirán a la cuenta de Youtube de Turismo provincia de Cáceres. La música será acorde al contenido visual y nunca será repetitiva ni estridente

Las fotografías se entregarán al finalizar la promoción en alta calidad (300ppp) para su uso posterior en campañas y promociones de Diputación.

Todo el material gráfico llevará la marca “Colecciona Momentos en la provincia de Cáceres” que será proporcionada por la Diputación.

4. Desarrollar un concurso en Facebook para potenciar la imagen de marca y crear base de datos de público objetivo. El premio deberá ser aportado por la empresa adjudicataria y ser aprobado por el área.
5. Generar un hashtag de la campaña, monitorizarlo y realizar un informe final con los datos obtenidos en cada una de las redes sociales.
6. Identificar e interactuar con posibles prescriptores.
7. Atender consultas de información.
8. Elaborar y entregar un **informe final** con todos los datos estadísticos quince días después de la finalización de la campaña.

La empresa deberá entregar todo el material (informes, fotografías y vídeos) al final de la campaña en un período máximo de 15 días tras la finalización del contrato.

PRESUPUESTO

El tipo máximo de licitación de 6.000 € IVA no incluido.

El pago del precio del contrato será único. Se requerirá la previa presentación de la correspondiente factura, que deberá presentar el mismo desglose de conceptos que la propuesta económica. La factura se presentará a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas (FACE) del MinHAP, y en ella deberá constar la identificación de los órganos administrativos con competencias en la gestión, tramitación y contabilización de los pagos, así como la del destinatario de la prestación, con el siguiente detalle:

Unidad Oficina Contable/Fiscal: LA0002660-Intervención
Órgano gestor/Receptor: L02000010-Diputación Provincial de Cáceres
Unidad Tramitadora: Turismo. LA0002785

Cáceres, a fecha de la firma electrónica